



# Municipalidad de Gualán

BARRIO EL CENTRO, GUALÁN, ZACAPA  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA - GUATEMALA  
información@municipigualan.gob.gt  
TEL.: 7933 2929

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE GUALAN, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA. -CERTIFICA: Tener a la vista para el efecto EL LIBRO DE ACTAS DE NOMBRAMIENTOS, TOMA DE POSESIÓN Y ENTREGA DE CARGOS MUNICIPALES NUMERO 7, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS SEGÚN REGISTRO NÚMERO RHM-008-R-19-2020 en el que a folio Número 254 se encuentra el Acta Número 080-2024, que copiada literalmente dice: -----

## ACTA No. 080-2024

ALCALDÍA MUNICIPAL: GUALAN, DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----  
El Infrascrito Alcalde Municipal en el uso de las facultades que sobre el particular le confiere la Ley. -----

### ACUERDA:

Nombrar y dar Posesión en el cargo de **OFICIAL I DE SECRETARIA Y ENCARGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** al señor **LUIS GUILLERMO CORDÓN MEJÍA**, identificado por medio de Documento Personal de Identificación -DPI- 3361 66621 1904 extendido en el Registro Nacional de las Personas -RENAP- quien devengara un salario de: TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE QUETZALES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (Q 3,227.82) más DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 250.00) de Bonificación Incentivo que hace un total de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE QUETZALES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (Q 3,477.82) asignado dentro del Presupuesto de Gastos Vigente y asignado al Renglón 011 -Personal Permanente-, con efectos a partir del diez (10) de junio del presente año (2024) recomendándose fiel cumplimiento en sus labores, respeto hacia sus compañeros de trabajo, puntualidad y dedicación en todo lo que se requiere en relación laboral o de sus funciones.-----

Que la secretaria compulse copias certificadas del presente acuerdo a donde corresponda para los efectos legales consiguientes. -----

El doce de junio de dos mil veinticuatro, en la propia Secretaria Municipal notifique personalmente al señor **LUIS GUILLERMO CORDÓN MEJÍA** el contenido del acuerdo que antecede quien después de enterado lo acepta y firma para su conocimiento y efectos.

Y para remitir a donde corresponde, extendiendo la presente en la Ciudad de Gualán, a doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. -----

**Daisy Rossemery Alvarez Arias**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Municipalidad de Gualán  
SECRETARIA  
Depto de Zacapa,  
Guatemala, C.A.

Municipalidad de Gualán  
UNIDAD DE RECURSOS  
HUMANOS  
Desarrollando  
Guatemala, C.A.

16:12  
14-6-24

DIRECCIÓN FINANCIERA  
MUNICIPALIDAD DE GUALÁN  
**RECIBIDO**  
17 JUN. 2024  
HORA: 9:23 FIRMA: